



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,  
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES  
**ACTA RESUMIDA No. 010**  
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

En la ciudad de Quito, en una de las aulas ubicadas junto al auditorio del edificio del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, Atención Prehospitalaria y Desastres, se instala la sesión ordinaria del 08 de noviembre de 2017, a las 9:05.

Preside la sesión el Doctor Fausto Coello, Decano de la Facultad y participan en la misma los siguientes miembros del Consejo Directivo: Dr. Víctor Hugo Rojas, Subdecano de la Facultad, MSc. Mercy Guerrero, Vocales Docentes Principales, el Sr. Jefferson Reinoso, Vocal Estudiantil Principal y los Directores de las Carreras de Terapia del Lenguaje, Lcda. Ruth Acosta; de Terapia Física, Dr. Rubén Jarrín; y, de Terapia Ocupacional, Dr. Demetrio Zanafria.

Ausente: Dr. Baiter Cazares

Actúa como Secretario el Dr. Felipe Vivar, Secretario Abogado de la Facultad.

**QUÓRUM:**

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión. El detalle de asistencia se encuentra en el documento anexo que forma parte de esta Acta.

**ORDEN DEL DÍA:**

Se da lectura y aprueba el Orden del Día, en el que constan:

1. *Aprobación del Acta 009*
2. *Informe del señor Decano*
3. *Seguimiento a las resoluciones del Consejo Directivo*
4. *Lectura de comunicaciones.*
6. *Asuntos varios*

El Sr. Decano pone a consideración el orden del día, para aprobación. Los miembros del Consejo Directivo ratifican el orden del día y continúa la sesión.

**1. Aprobación del Acta 009**

El señor Decano manifiesta que se envió a los correos de los miembros del Consejo Directivo el Acta 009, correspondiente a la sesión del 25 de octubre de 2017, para lectura y aportes y señala que ya se incluyeron los correctivos solicitados por el Sr. Subdecano, por lo tanto solicita la aprobación del Acta.

Los miembros del Consejo Directivo, aprueban el acta.

**RESOLUCIÓN-FCDAPD-CD-SO-058.-**

- **Aprueban por unanimidad el Acta 009 de la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo realizada el 25 de octubre de 2017 incluyendo en la misma las modificaciones sugeridas por los miembros del Consejo.**
- 2. Informe del Decano.** El Decano de la Facultad informa sobre las actividades relevantes del periodo comprendido entre el 25 de octubre al 7 de noviembre de 2017, las cuales se resumen a continuación:



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,  
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES  
ACTA RESUMIDA No. 010  
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2017**

---

**2.1 Reunión en el Decanato: (25 de Octubre)** Se convocó a Directores, y al Docente responsable de la organización del evento por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.

2.1.1 En la reunión se presentaron dos propuestas, pero luego del análisis correspondiente, se concluyó que el tiempo es muy reducido para ejecutar cualquiera de ellas y se decidió solicitar al Dr. Cazar que realice una exposición relacionada con el tema de la inclusión educativa, ya que cuenta con una vasta experiencia en temas relacionados con la discapacidad y además actualmente forma parte de un equipo de investigadores que trabaja el Proyecto de Inclusión de Personas con Discapacidad en la Universidad Central del Ecuador.

2.1.2 La presentación de los proyectos de las Carreras, se realizará en el mes de marzo, como parte de las actividades programadas para la celebración de un nuevo aniversario de creación de la Facultad.

**2.2 Reunión con la Directora de Discapacidades del MIES- MSc. Viviana Suárez: (27 de octubre)** en la cual se trataron los siguientes temas:

2.2.1 Concretar la participación de la Universidad y la Facultad frente a la solicitud presentada por el MIES al señor Rector.

2.2.2 Se explicó las razones por las cuales no es procedente el aval académico, en el "Primer Congreso de Buenas Prácticas de Inclusión de y para Personas con Discapacidad, Juntos Hacemos Inclusión".

2.2.3 Definición del Programa a realizarse en el "Primer Congreso" y establecer una nueva fecha para determinar responsables, tiempos, etc.

Hasta el momento la representante del MIES no se ha comunicado. Estamos a la espera de una nueva reunión.

**3. Seguimiento a las Resoluciones del Consejo Directivo.**

El Decano pone en conocimiento de los miembros del Consejo Directivo, que se han cumplido todos los compromisos y que al momento sólo quedan dos temas pendientes que son:

3.1 La respuesta de la Dirección de Vinculación acerca del Proyecto de capacitación sobre señas Ecuatorianas y el Proyecto de Promoción de la Cultura de Prevención de Accidentes, Aplicación de Primeros Auxilios y Gestión de Riesgos, que fueron remitidos inmediatamente después de que el Consejo los conoció.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,**  
**ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES**  
**ACTA RESUMIDA No. 010**  
**DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2017**

---

- 3.2 Se ha remitido a la Dirección Académica el informe del responsable del Departamento de Informática de la Facultad, en relación a los casos de las señoritas: Karen Gabriela Maldonado Jácome, María Fernanda Vinueza Sánchez y Karen Mishell Velázquez Vinueza que presentaron problemas para matricularse en el período académico 2017 – 2018. No hemos tenido respuesta aún.

**4. Lectura de Comunicaciones:**

El Dr. Felipe Vivar, Secretario del Consejo Directivo da lectura de las comunicaciones presentadas para conocimiento y análisis de sus miembros:

- 4.1 **SOLICITUD:** Suscrita por la Srta. Karen Gabriela Maldonado Jácome, con cédula N° 1750305656, estudiante de la Carrera de Terapia Física, mediante la cual solicita se autorice la matrícula del período lectivo 2017 -2018 correspondiente al séptimo semestre, ya que el trámite de recalificación del examen de recuperación de la cátedra de Fisioterapia Deportiva II se extendió por tres meses.

El Decano señala que una vez hechas todas las averiguaciones del caso se aprueba Ad-Referendum, por tratarse de un problema no imputable al estudiante que ocurre como consecuencia del tiempo que demandó el trámite de recalificación en las distintas instancias.

El Decano explica que en la Facultad se resolvió el caso a través de la autorización remitida bajo sumilla inserta en solicitud al Ing. Gaibor, y que no quedan ya temas pendientes en relación a matrículas.

- 4.2 **OFICIO CIR.027-DDA:** Suscrito por el Dr. Edgar Játiva Mariño, Director de Desarrollo Académico, mediante el cual se invita a participar en la Feria de Educación, Ciencia, Investigación, Tecnología, Vinculación Social e Inclusión e informa que para el efecto se cuenta con stands de 2x2.

El Sr. Decano explica que se pidió a los Sres. Directores el pronunciamiento acerca de su participación y señala que la Lcda. Acosta, Directora de la Carrera de Terapia del Lenguaje, informó que el valor del stand es de 100 dólares, por lo que los Directores manifiestan que no están interesados en participar.

- 4.3 **Oficio N° 064-FCD-OCB:** Suscrito por el Sr. Fernando Almeida, Guardalmacén de la Facultad, mediante el cual remite el informe del estado físico del Auditorio 2, que se encuentra en el edificio del Subdecanato, como resultado de la inspección solicitada bajo Oficio N° 0504-FCDAPD-D.

Interviene el Sr. Decano para informar acerca de la inspección realizada y se compromete a realizar tres acciones que son:

- 4.3.1 El Decano de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad, dispondrá al personal administrativo que realice una inspección de todas las aulas e informe sobre el estado del mobiliario, para sobre esta base solicitar el mantenimiento.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DISCAPACIDAD,  
ATENCIÓN PREHOSPITALARIA Y DESASTRES  
ACTA RESUMIDA N<sup>o</sup>. 010  
DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2017

- 4.3.2 Establecer un acercamiento con el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas para comunicar el estado del auditorio 2; y,
- 4.3.3 Remitir un Oficio dirigido al Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, con los compromisos establecidos en relación al mantenimiento de los espacios y mobiliario que ocupa la Facultad.

**5. Asuntos varios.**

- 5.1 La Directora de la Carrera de Terapia del Lenguaje, toma la palabra para señalar la importancia de trabajar con los estudiantes en una Campaña de Comunicación para el cuidado de las aulas, limpieza y orden de los espacios. Considera que es necesario empoderarse del espacio y mantenerlo en orden.

Aclara que la campaña debe ser permanente y sugiere sea liderada por el Sr Jefferson Reinoso, vocal principal estudiantil representante al Consejo Directivo.

Toma la palabra el Sr. Decano, quien precisa que la campaña debe ser de sensibilización y permanecer en el tiempo.

Pide la palabra el Sr. Reinoso, para señalar que va a planificar la campaña de Comunicación y que trabajará con los presidentes de cada semestre y cada Carrera; en base a esto solicita el apoyo de la Facultad, de los señores Directores para trabajar la campaña y que este sea remitido por los distintos canales de comunicación que tiene la Facultad.

De igual forma solicita el apoyo de los señores directores, con los números telefónicos de los representantes de cada curso con los cuales trabajará la Campaña.

Concluye la sesión a las 9:53

Para constancia de lo tratado en la Sesión firman:

Dr. Fausto Coello  
DECANO

Dr. Felipe Vivar  
Secretario Abogado

*MSc. Eliá Cevallos B.*

**NOTA:** El contenido íntegro de la sesión se encuentra en la grabación de audio que consta en la Secretaría.